



DECRETO ALCALDICIO N° 4388/

Quillón, 12 NOV 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Permiso de Patricio Barriga, Marisol Pérez y María Herrera P.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo al o los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Patricio Barriga González	Conductor CESFAM	½ tarde	11/11/2015	11/11/2015	02
Marisol Pérez Cárdenas	Enfermera CESFAM	½ tarde	12/11/2015	12/11/2015	1 ½
María Herrera Pedreros	TENS CESFAM	01	25/11/2015	25/11/2015	0

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

10.11.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



0000257

2

Fecha: 10-11-15

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De Patricio Barriga G.
Funcionario (a)
Cargo Conductor
A Sra. Milda Letelier F.
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 11 del mes de Noviembre de 20 15 por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Fuerza Mayor

Atentamente,

Barriga
Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

[Handwritten signatures]

0000220

1/2



Fecha: 09 noviembre 2015

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De L. María Pérez Laidena,
Funcionario (a)

Cargo: Enfermera

A: Dra. Eugenia López,
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 12 del mes de noviembre de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos: Reunión Apoderada en Escuela San Ignacio Plomares

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Visación Jefe Directo	
Autorización Director (a) CESFAM Quillón	
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	

0000255

6



Fecha: 10/11/15

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: Sr. Pedro Ferrero Pederos

Funcionario (a)

Cargo: TENS.

A: Eugenio Lopez S.

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones, el día 25 del mes de Noviembre de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Familiares

Atentamente,

[Signature]

Firma funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón

[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, CESFAM Quillón, DIRECCION] [Signature]